

ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI NORTE

Cuentas Anuales Abreviadas
a 31 de diciembre de 2024

(Junto con el Informe de Auditoría)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI NORTE, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos de la ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI NORTE (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo señalado en la Nota 5.2 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Asociación Medicus Mundi Norte tiene registrado en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" varias herencias recibidas. La Asociación es conocedora de otros activos adicionales que va incorporando a su balance a medida que su titularidad es confirmada y cuando se determina su cuantía y valoración. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre lo señalado en la Nota 15.11 de la memoria adjunta, en la que se indica que, con motivo de una herencia recibida en el 2013, la Asociación Medicus Mundi Norte fue incorporando a su balance diversos activos financieros e inversiones inmobiliarias. En el 2021 otros herederos de dicha herencia, reclaman parte de ella, siendo atendida su reclamación en distintos procedimientos judiciales, desestimando las pretensiones iniciales de la Asociación. Por este motivo la Entidad tiene reconocida una provisión que disminuye su Patrimonio en un 50% de los activos que inicialmente se habían reconocido como propios de la Asociación Medicus Mundi Norte. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- /// Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- /// Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- /// Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- /// Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- /// Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BNFIX NORTE AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el nº S-0323



Andrés Álvarez Rodríguez-Scott
Socio-auditor de cuentas
Inscrito en el ROAC con el nº 21.298

26 de mayo de 2025

Documento: **BALANCE ABREVIADO**
Entidad: **MEDICUS MUNDI NORTE**
Ejercicio: **2024**

ACTIVO		Notas	2024	2023
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		1.565.280,03	1.375.407,88
	I. Inmovilizado intangible	5.1	108,19	0,00
	III. Inmovilizado material	5.2	501,80	1.284,70
	IV. Inversiones inmobiliarias	5.3	419.774,70	428.285,83
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.144.895,34	945.837,35
B)	ACTIVO CORRIENTE		778.861,72	654.460,10
	I. Existencias		776,85	776,85
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	31.646,29	60.818,03
	III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	7	14.955,59	3.240,41
	3. Deudores varios		12.068,14	0,00
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.887,45	3.240,41
	IV. Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo	7	1.033,25	858,23
	V. Inversiones financieras a corto plazo	7	519.873,50	176.742,79
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	210.576,24	412.023,79
TOTAL ACTIVO			2.344.141,75	2.029.867,98

Documento: **BALANCE ABREVIADO**
 Entidad: **MEDICUS MUNDI NORTE**
 Ejercicio: **2024**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2024	2023
A)	PATRIMONIO NETO		1.252.394,76	1.016.707,24
A-1	<u>Fondos propios</u>	9	160.530,04	139.654,84
I.	Fondo social	9	150.000,00	150.000,00
II.	Reservas	9	19.601,00	20.339,09
III.	Excedentes de ejercicios anteriores		- 29.946,16	- 29.946,16
IV.	Excedente del ejercicio	3	20.875,20	- 738,09
A-2	<u>Ajustes por cambios de valor</u>		382.452,40	189.702,11
A-3	<u>Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas</u>	12	709.412,32	687.350,29
C)	PASIVO CORRIENTE		1.091.746,99	1.013.160,74
I.	Provisiones a corto plazo	15.11	528.560,10	528.560,10
II.	Deudas a corto plazo	8	470.944,99	430.843,37
3.	Otras deudas a corto plazo		56.453,80	56.387,40
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados		414.491,19	374.455,97
III.	Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo	8	83.806,83	46.626,47
V.	Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	8	8.435,07	7.130,80
2.	Otros acreedores		442,60	218,78
3.	Otras deudas con Admón. Pública		7.992,47	6.912,02
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			2.344.141,75	2.029.867,98

Document CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
 Entidad: MEDICUS MUNDI NORTE
 Ejercicio: 2024

CUENTA DE RESULTADOS		Notas	2024	2023
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Ingrs. de la entidad por la activ. propia		466.492,07	473.554,10
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as		31.528,00	31.919,00
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.5	1.671,50	1.711,00
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio		422.202,96	429.054,37
f)	Donaciones recibidas		11.089,61	10.869,73
2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. mercantil		-	-
3.	Gastos por ayudas y otros		- 310.598,96	- 355.613,91
a)	Ayudas monetarias	11.1	- 310.515,47	- 355.613,91
c)	Gtos. por colaboraciones y del órgano de gobierno		- 83,49	-
6.	Aprovisionamientos	11.2	- 5.000,00	-
7.	Otros ingresos de la actividad	11.6	-	431,38
8.	Gastos de personal	11.3	- 121.138,61	- 115.247,96
9.	Otros gastos de la actividad	11.4	- 63.339,96	- 42.392,14
10.	Amortización del inmovilizado	5,2	- 3.379,53	- 3.507,37
13.	Deterioro y rdo. por enaj. del inmov.		- 946,67	-1.893,33
14.	Otros resultados	11.7	1.580,68	-
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		- 36.330,98	- 44.669,23
15.	Ingresos financieros	11.8	57.206,18	43.937,14
19.	Deterioro y resultado por enajenación de instrum.financieros		-	-6,00
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS		57.206,18	43.931,14
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		20.875,20	738,09
A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC.		20.875,20	738,09
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1.	Subvenciones públicas recibidas		376.523,23	416.082,96
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos		263.580,85	129.164,48
2.1	Subvenciones privadas recibidas		1.500,00	-
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos		262.080,85	129.164,48
B.1)	VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO		640.104,08	545.247,44
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Subvenciones públicas recibidas		- 376.523,23	- 416.082,96
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos		- 48.768,53	- 27.335,94
2.1	Subvenciones privadas		- 1.500,00	-
2.2.	Donaciones privadas y legados recibidos		- 47.268,53	- 27.335,94
C.1)	VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL EJERC.		- 425.291,76	- 443.418,90
D)	VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO		214.812,32	101.828,54
H)	OTRAS VARIACIONES		-	-
I)	RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO		235.687,52	101.090,45

Documento: **MEMORIA ABREVIADA**
Entidad: **MEDICUS MUNDI NORTE**
Ejercicio: **2024**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación se constituye, como Entidad sin ánimo de lucro, con su actual personalidad jurídica perteneciente a la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España en el año 1991, si bien el comienzo de sus actividades en el antiguo contexto de Medicus Mundi España data del año 1963.

Su domicilio social reside en Oviedo, plaza de América nº 10, 1º. Siendo su N.I.F. G33341744. Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias con el número 3336.

En la Asamblea de 17 de mayo del 2018 se aprueba la fusión de MM Cantabria en los siguientes términos: La fusión se realizó por absorción de MM Cantabria por parte de MM Asturias, con el nif de esta última, pasando a denominarse **Medicus Mundi Norte**. La Sede administrativa y fiscal, se establece en Oviedo, manteniendo una sede en Cantabria operativa. Las cuentas se fusionaron con fecha 30 junio del 2018.

Su actividad principal, tal y como se recoge en el artículo 5º de sus Estatutos es:

"Contribuir a generar cambios en la sociedad, fomentando una cultura de solidaridad y compromiso ciudadano, que hagan posible la erradicación de la pobreza y permitan que la salud sea un derecho al alcance de todas las personas.

"La promoción de la educación para el desarrollo y de la sensibilización de la opinión pública y de las Instituciones de los países del Norte industrializado respecto de los problemas del Tercer Mundo".

Los programas y proyectos que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo. Actualmente se están desarrollando proyectos en Honduras, Mali, y Educación para el Desarrollo y Sensibilización en España.

La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as. A fecha de cierre de ejercicio el total de personas socias ascendía a 348.

Con fecha 18 de febrero de 2003 el Ministerio del Interior declaró de Utilidad Pública a Asociación Medicus Mundi Asturias en virtud de Orden de 12 de febrero de 2003.

Con fecha 25 de mayo de 2004 la entidad ha adaptado sus estatutos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 adjuntas ha sido formuladas por la asociación a partir de los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en el Real Decreto 1491/2001, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2024, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.

2) Principios contables.

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil:

Código de Comercio y restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1514/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.

Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.

Otra legislación específicamente aplicable.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- vida útil de los activos materiales e inversiones inmobiliarias.
- Valoración de las inversiones financieras e inversiones inmobiliarias incorporadas al balance, consecuencia de herencias recibidas.
- Provisiones a corto plazo.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

La entidad no está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2023, al igual que en el ejercicio anterior.

4) Comparación de la información.

No se han practicado modificaciones que alteren la estructura de los distintos estados financieros que componen las Cuentas Anuales de la Asociación. De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

Las inversiones financieras se encuentran recogidas en el balance de situación tanto a largo como a corto plazo, atendiendo a su vencimiento.

6) Cambios en criterios contables.

No se han establecido cambios en criterios contables.

7) Corrección de errores.

No existen así mismo ajustes por correcciones de errores.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El **superávit** devengado en el ejercicio asciende a **20.875,20 euros**, recogándose en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Déficit del ejercicio	20.875,20	-738,09
TOTAL	20.875,20	-738,09
Aplicación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Reserva general		-738,09
Excedentes de ejercicios anteriores	20.875,20	
TOTAL	20.875,20	-738,09

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales son las siguientes:

1) Inmovilizado Intangible.

Se encuentran activados únicamente los referentes a programas informáticos, que se registran a su precio de coste y son amortizados de forma lineal, durante un periodo máximo de 4 años.

2) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los inmuebles recibidos en donación que se encuentran arrendados se contabilizan en el apartado de **Inversiones Inmobiliarias**, donde se detallan los criterios contables.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste total de los Activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente criterio:

Concepto	% anual
• Construcciones	2%
• Mobiliario	25%
• Equipos informáticos	25%
Concepto	% anual

3) Inversiones inmobiliarias.

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias, salvo que provengan de donaciones, herencias y legados.

La Entidad recoge en este punto los inmuebles recibidos en herencia que se encuentran en arrendamiento.

Estas inversiones inmobiliarias se encuentran valoradas en balance al precio de adquisición de la transmisión lucrativa, considerando por un lado el importe de la construcción y por otro el valor del terreno, según valoración catastral de la construcción, procediendo a su

amortización siguiendo el método lineal estimando los años de vida útil y aplicando el coeficiente anual.

4) Activos y pasivos financieros.

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

Así, la entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como derechos de cobro por subvenciones otorgadas a la entidad, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidad que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otros activos financieros a coste amortizado:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado, y

b) Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad.

Valoración inicial

- Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al: valor razonable de la contraprestación entregada, los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles.
- No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado.
- Los intereses devengados se registrarán en la cuenta de PyG, calculados según el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia de un deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia o minusvalía potencial entre su valor en libros y el

valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).

2. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Valoración inicial

Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de PyG del ejercicio.

Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios a valor razonable se registrarán directamente en la cuenta de PyG.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª elaboración de cuentas anuales.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros a coste amortizado

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios junto a las subvenciones que tengan carácter reintegrable, que se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Su valoración posterior se realizará a coste amortizado siempre que su vencimiento sea superior al año y el efecto de actualizar los flujos de efectivo sea significativo respecto a su valor nominal. Para los pasivos financieros de esta categoría con vencimiento inferior al año se valoran a valor nominal.

5) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el

nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6) Existencias.

La Entidad posee existencias de valor residual que se corresponden con litografías.

Se valoran por su precio de adquisición, incorporando al mismo los gastos incurridos hasta su entrada en nuestro almacén. En el supuesto de que el valor de mercado sea inferior al de adquisición, se efectúa la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio. El sistema de valoración aplicado es el del coste medio, en la medida que se considera el más adecuado por la Entidad para su gestión. La Entidad no mantiene contabilizadas existencias a valores fijos.

7) Transacciones en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio. El dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

8) Impuesto sobre beneficios.

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro, declaradas de Utilidad Pública.

9) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos al 31 de diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

10) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

11) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclasificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Estas subvenciones adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/ corto plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

12) Negocios conjuntos.

No existen negocios conjuntos.

13) Operaciones con las Asociaciones miembros de Famme.

Medicusmundi Norte forma parte de la estructura de la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España (Famme) que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español.

Se realizan operaciones con otras Asociaciones **medicusmundi** y con la propia Famme que, implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización **Medicusmundi**.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1- Inmovilizado Intangible.

Su movimiento durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Coste	Aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo inicial (01.01.23)	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.23)	0,00	0,00
- Altas	140,36	140,36
Saldo Final (31.12.24)	140,36	140,36
Amortización Acumulada	Aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo inicial (01.01.23)	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.23)	0,00	0,00
- Altas	32,17	32,17
Saldo Final (31.12.24)	32,17	32,17
TOTAL NETO	108,19	108,19

5.1- Inmovilizado Material.

El movimiento ha sido el siguiente:

Coste	Mobiliario	Equip. Proc. Inform.	TOTAL
Saldo inicial (01.01.23)	2.343,65	6.195,80	8.539,45
Saldo Final (31.12.23)	2.343,65	6.195,80	8.539,45
Saldo Final (31.12.24)	2.343,65	6.195,80	8.539,45
Amortización Acumulada			
Saldo inicial (01.01.23)	2.343,65	4.911,10	7.254,75
- Altas	0,00	782,90	782,90
Saldo Final (31.12.23)	2.343,65	5.694,00	8.037,65
Saldo Final (31.12.24)	2.343,65	5.694,00	8.037,65
TOTAL NETO	0,00	501,80	501,80

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.1) de esta Memoria. Ningún bien del Inmovilizado Material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.

No existen activos en arrendamiento financiero.

5.2- Inversiones Inmobiliarias.

El detalle de las inversiones inmobiliarias es:

Coste	Construcciones	Terrenos	TOTAL
Saldo inicial (01.01.23)	146.223,00	301.974,00	448.197,00
Bajas	-12.000,00	0,00	-12.000,00
Saldo Final (31.12.23)	134.223,00	301.974,00	436.197,00
Bajas	-6.000,00	0,00	-6.000,00
Saldo Final (31.12.24)	128.223,00	301.974,00	430.197,00
Amortización Acumulada			
Saldo inicial (01.01.23)	5.293,38	0,00	5.293,38
- Altas	2.724,46	0,00	2.724,46
Bajas	-106,67	0,00	-106,67
Saldo Final (31.12.23)	7.911,17	0,00	7.911,17
- Altas	2.564,46	0,00	2.564,46
Bajas	-53,33	0,00	-53,33
Saldo Final (31.12.24)	10.422,30	0,00	10.422,30
TOTAL NETO	117.800,70	301.974,00	419.774,70

La Asociación ha contabilizado en este apartado Terrenos y construcciones recibidas de varias herencias:

1.- Herencia de Dña. M^a Josefa Fernández Gutiérrez: recibida el 12 febrero 2019, consistente en una edificación en el municipio de Moreda, valorado en 15.000,00 euros, de los cuales 8.223,00 euros son construcción y 6.777,00 euros corresponde al terreno.

2.- Herencia de D. José Antonio Álvarez Morán: en mayo del 2013 Medicus Mundi Norte es heredero en calidad de nudo propietario con la mujer del fallecido como usufructuaria. Es en 2020 cuando fallece la usufructuaria, pasando a ser heredero Medicus Mundi Norte.

La entidad es conocedora de otros activos adicionales que va incorporando a su balance a medida que su titularidad es confirmada y cuando se determina su cuantía y valoración. Se han ido incorporando al balance bienes inmuebles y activos financieros (que detallaremos en la nota 7.1).

Respecto a las inversiones inmobiliarias, tienen el siguiente detalle:

- Inmueble en la calle Yela Utrilla nº93 en Oviedo, valorado en 150.000,00 euros, de los cuales 30.000,00 corresponden al terreno y 120.000,00 euros a la construcción.

- Fincas rústicas situadas en los municipios de Llanera y Corvera (Asturias). Estas fincas han sido valoradas de acuerdo con la valoración del Principado de Asturias, a un coste razonable de 1 euro el m², ascendiendo su importe total a 265.197,00 euros. Estos terrenos no están en régimen de alquiler, pero se pretende su venta para los fines de la Asociación.

El porcentaje de distribución del terreno y construcción se ha realizado en función del valor catastral de los inmuebles.

3.- Herencia de Dña. María Albina Martín Rubio: recibida en el ejercicio 2022, consistente en tres locales comerciales en Oviedo, valorados en 6.000 euros cada uno. Estos locales han sido valorados a valor razonable. En 2024, se ha vendido el último local.

6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** es de 31.646,29€ y su detalle por financiadores es el siguiente:

USUSARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Afiliados/as				
Socios/as	0,00	386,00	386,00	0,00
Total	0,00	386,00	386,00	0,00
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
Subv. Principado de Asturias	0,00	306.286,74	306.286,74	0,00
Subv. Gobierno Cantabria	0,00	141.269,20	141.269,20	0,00
Subv. Ayto de Oviedo	45.360,00		45.360,00	0,00
Subv. Ayto de Gijón	0,00	65.000,00	65.000,00	0,00
Subv. Ayto de Avilés	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00
Subv. Ayto de Langreo	12.191,20	0,00	2.506,40	9.684,80
Subv. Ayto Santander	0,00	20.100,00	0,00	20.100,00
Subv. Ayto Castrillón	1.766,83	0,00	1.766,83	0,00
Subv. Ayto Llanera	0,00	1.861,49	0,00	1.861,49
Total	59.318,03	552.517,43	580.189,17	31.646,29
Subvenciones privadas pendientes de cobro				
Subv. Alimerka	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Subvenciones privadas Codepa	1.500,00	2.575,00	4.075,00	0,00
Total	1.500,00	6.575,00	8.075,00	0,00
TOTALES	60.818,03	559.092,43	588.264,17	31.646,29

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** en el 2023 era de 60.818,03 € y su detalle por financiadores era el siguiente:

USUSARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Afiliados/as				
Socios/as		642,00	642,00	0,00
Total	0,00	642,00	642,00	0,00
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
Subv. Principado de Asturias	0,00	284.286,37	284.286,37	0,00
Subv. Gobierno Cantabria	0,00	43.762,50	43.762,50	0,00
Subv. Ayto de Oviedo	11.804,21	14.395,60	26.199,81	0,00
Subv. Ayto de Gijón	12.906,00	7.263,60	7.978,40	12.191,20
Subv. Ayto de Avilés	0,00	7.659,10	7.659,10	0,00
Subv. Ayto de Langreo	0,00	45.360,00	0,00	45.360,00
Subv. Ayto Santander	0,00	64.350,00	64.350,00	0,00
Subv. Ayto Castrillón		1.766,83	0,00	1.766,83
Total	24.710,21	467.077,17	434.236,18	59.318,03
Subvenciones privadas pendientes de cobro				
Subvenciones privadas Codepa	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
Total	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
TOTALES	24.710,21	468.577,17	434.236,18	60.818,03

7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La totalidad de los activos están valorados a valor de coste amortizado o valor razonable, en la medida que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración.

No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro, al no existir riesgos de créditos.

No existen entidades de grupo, multigrupo o asociadas.

Categoría	Balances Cuenta Denominación	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en P.Neto			
	Inversiones financieras a largo plazo		
	260 Inversiones lp en instrumentos de patrimonio	1.144.895,34	945.837,35
	Valores representativos de deuda a c/p		
	540 Inversiones lp en instrumentos de patrimonio	38.204,39	24.181,14
Total activos financieros a valor razonable con cambios en P.Neto		1.183.099,73	970.018,49
Activos a coste amortizado a corto plazo			
	Valores representativos de deuda a c/p		
	540 Inversiones financieras c/p en instr.financieros	200.000,00	0,00
	Usuarios y otros deudores de la actividad		
	4483 Subvenciones públicas pendientes de cobro	31.646,29	60.818,03
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
	440 Deudores	12.068,14	0,00
	Cuentas financieras con Asociaciones MM a corto plazo		
	5521 Cta. Cte. con Asociaciones MM		70,68
	5524 Cta. Cte. con Asoc. MM vinculadas a proyectos	1.033,25	787,55
	5540 Cta. Cte. Agrup. Asociaciones MM		0,00
	Otras cuentas financieras a corto plazo		
	5525 Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	280.315,71	148.040,00
	5541 Cta. Cte. agrupaciones con otras ONGD	1.353,40	1.470,40
	555 Partidas pendientes de aplicación		3.051,25
Total activos a coste amortizado a corto plazo		526.416,79	214.237,91
Activos a coste a corto plazo			
	Efectivo y otros activos líquidos		
	570 Caja, euros	584,79	370,31
	5720 Bancos c/c Asociación	209.530,64	291.672,19
	5721 Bancos c/c Proyectos	460,81	119.981,29
Total activos a coste a corto plazo		210.576,24	412.023,79
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		1.920.092,76	1.596.280,19

Categorías	Clases					
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo					
	Instrumentos del Patrimonio		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	1.144.895,34	945.837,35			1.144.895,34	945.837,35
TOTAL	1.144.895,34	945.837,35	0,00	0,00	1.144.895,34	945.837,35

Categorías	Clases					
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo					
	Instrumentos del Patrimonio		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	38.204,39	24.181,14			38.204,39	24.181,14
Activos financieros a coste amortizado			526.416,79	214.237,91	526.416,79	214.237,91
Activos financieros a coste			210.576,24	412.023,79	210.576,24	412.023,79
TOTAL	38.204,39	24.181,14	736.993,03	626.261,70	775.197,42	650.442,84

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Inversiones financieras a largo plazo. Se corresponden con una cartera de acciones de cotización oficial percibida en herencia. El desglose de dichas inversiones se relaciona en el punto 7.1.- Instrumentos Financieros de esta memoria.
- Inversiones financieras a corto plazo. Se corresponde con un Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO CORTO PLAZO que invierte en instrumentos del mercado monetario cotizados o no recibido en herencia.
- Usuarios y Otros deudores de la activ. propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación.
- Cuentas financieras con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Otras cuentas financieras a corto plazo. Se trata de cuentas financieras deudoras por intereses devengados y no vencidos, anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio con las organizaciones locales y Delegaciones del Sur, con las que trabajamos.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere al importe de tesorería en las diferentes cuentas bancarias y de las subvenciones concedidas y pendientes de ejecutar.

7.1- INVERSIONES FINANCIERAS.

La Asociación ha sido beneficiaria de una Herencia de D. José Antonio Álvarez Morán, en mayo del 2013, tal y como se detalla en la nota 5.2 anterior. Medicus Mundi va incorporando a su balance las inversiones financieras a medida que su titularidad es confirmada y (al igual que para las inversiones inmobiliarias) cuando se determina su cuantía y valoración. A 31 de diciembre tiene incorporada en el balance la siguiente cartera, en la que también se detallan acciones de otras herencias recibidas:

ACCIONES	Nº de Títulos	Valoración a 31-12-2024	Valoración a 31-12-2023
ACCIONES H.J.A.A. BANKINTER	25.215,00	192.642,60	146.140,09
ACCIONES H.J.A.A. SANTANDER	79.980,00	372.593,78	315.425,73
ACCIONES H.J.A.A. ATRESMEDIA	132,00	576,84	474,41
ACCIONES H.J.A.A. BBVA	877,00	8.289,40	7.214,20
ACCIONES H.J.A.A. INDRA SISTEMAS	100,00	1.708,00	1.400,00
ACCIONES H.J.A.A. ENDESA	1.000,00	20.770,00	18.460,00
ACCIONES H.J.A.A. IBERDROLA	27.577,00	383.239,50	342.034,05
ACCIONES H.J.A.A. INVERSIONES HERRERO	54,00	3.709,08	3.304,96
ACCIONES H.J.A.A. REPSOL	1.697,00	20.515,95	23.604,75
ACCIONES H.J.A.A. TELEFONICA	11.923,00	53.110,13	47.673,66
ACCIONES H.J.A.A. UNION FENOSA	50.000,00	79.355,50	40.105,50
ACCIONES SABADELL	1.268,93	8.384,56	0,00
TOTALES		1.144.895,34	945.837,35

Y de los siguientes fondos de inversión, cuyo movimiento a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

INVERSIONES	Saldo 1-1-2024	Ejercicio 2024 Inversión	Ejercicio 2024 Dif.valoración	Saldo 31-12-24
Fondo Inversión Fiamm Arquia (herencia) C/P	24.181,14	0,00	1.770,31	25.951,45
Fondo Inversión Sabadell herencia	0,00	12.205,48	47,46	12.252,94
Plazo fijo Arquia Proyectos coop	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
TOTALES	24.181,14	212.205,48	1.817,77	238.204,39

Las inversiones financieras realizadas por la Entidad en los ejercicios 2024 y 2023 siguen los principios establecidos en el código de conducta de inversiones financieras de medicusmundi tal y como se indica en el punto 16.

Con motivo de dicha herencia, Medicus Mundi va reconociendo también en su balance las cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias, una vez es confirmada su titularidad.

En el ejercicio 2021 con motivo de un procedimiento de liquidación de gananciales por discrepancias entre los herederos, se reconoce una provisión que detallamos en la nota 15.11 de la presente memoria.

8.- PASIVOS FINANCIEROS.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo					
Deudas a corto plazo					
			522 Deudas a c/p transformables en subvs. y donac.	414.491,19	374.455,97
			552.0.0. Cta. Cte. con personas o entidades	66,22	0,00
			5541 CC Agrupaciones con otras Ongds	56.387,58	56.387,40
Deudas con Asociaciones MM a corto plazo					
			5521 Cta.Cte. con Asociaciones Medicus-Mundi	537,86	0,00
			5524 Cta. Cte. Asoc. MM vinculadas a proyectos	8.409,26	3.968,00
			5540 Cta. Cte. Agrupaciones Asoc. MM.Consorcios	74.859,71	42.658,47
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
			410 Acreedores por prestaciones de servicios	442,60	218,78
Total pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo				555.194,42	477.688,62
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS				555.194,42	477.688,62

Categorías	Clases			
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo			
	Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	555.194,42	477.688,62	555.194,42	477.688,62
TOTAL	555.194,42	477.688,62	555.194,42	477.688,62

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Federación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2025.
- Deudas con Asociaciones MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM, derivadas de gestiones realizadas en el interior de la red de **medicmundi** y por la ejecución de proyectos compartidos.
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

La clasificación por vencimientos en el ejercicio 2024 es la siguiente:

CATEGORÍAS	IMPORTE	2025	2026	2027	2028	RESTO
Deudas a corto plazo	470.944,99	470.944,99				
Deudas agrup. Asoc. MM y otros	83.806,83	83.806,83				
Acreed. comerc. y otras ctas.	442,60	442,60				

La clasificación por vencimientos en el ejercicio 2023 era la siguiente:

CATEGORÍAS	IMPORTE	2024	2025	2026	2027	RESTO
Deudas a corto plazo	430.843,37	430.843,37				
Deudas agrup. Asoc. MM y otros	46.626,47	46.626,47				
Acreed. comerc. y otras ctas.	218,78	218,78				

9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01/01/2024	Aumentos	Trasposos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-24
• Fondo social	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
• Reserva general	20.339,09	0,00	0,00	-738,09	19.601,00
• Excedente ejercicio 2023	-738,09	738,09	0,00	0,00	0,00
• Excedente de ejercicios anteriores	-29.946,16				-29.946,16
SUBTOTAL	139.654,84	738,09	0,00	-738,09	139.654,84
Excedente ejercicio		20.875,20			20.875,20
TOTAL FONDOS PROPIOS	139.654,84	21.613,29	0,00	-738,09	160.530,04

El movimiento en el 2023 de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01/01/2023	Aumentos	Trasposos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-23
• Fondo social	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
• Reserva general	20.339,09	0,00	0,00	0,00	20.339,09
• Excedente ejercicio 2022	-29.946,16	0,00	0,00	0,00	-29.946,16
SUBTOTAL	140.392,93	0,00	0,00	0,00	140.392,93
Excedente ejercicio				-738,09	-738,09
TOTAL FONDOS PROPIOS	140.392,93	0,00	0,00	-738,09	139.654,84

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social, con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

10.- SITUACIÓN FISCAL.

10.1 Impuesto sobre beneficios.

- a) La Asociación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de estas:

CONCEPTO	2024	2023
Total Ingreso del ejercicio	525.278,93	517.922,62
a) Exenciones del artículo 6 y 7 de la Ley		
1º Rentas procedentes de los siguientes ingresos:	466.492,07	473.554,10
a) Donativos, donaciones y otros	12.761,11	12.580,73
Donativos generales	10.325,00	10.724,53
Donativos empresas	764,61	145,20
Aportaciones de usuarios/as y patrocinadores	1.671,50	1.711,00
b) Cuotas de socios/as	31.528,00	31.919,00
c) Subvenciones, donaciones y legados para	422.202,96	429.054,37
Subvenciones públicas y privadas	391.882,33	429.054,37
Herencias y legados	30.320,63	0,00
2º Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario	57.206,18	43.937,14
Mobiliario (intereses y dividendos)	57.206,18	43.937,14
4º Otras rentas exentas	1.580,68	431,38
Prestación de servicios	0,00	431,38
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Otros ingresos	1.580,68	0,00
TOTAL BASE IMPONIBLE	0,00	0,00

- b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
4. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
5. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
6. Inscripción en el registro	1
7. Obligaciones contables	2
8. Rendición de cuentas	1 y 2
9. Que la explotación económica no es ajena a los fines	11.9

No existen diferencias temporarias ni bases imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10.2 Otros Tributos.

Otros tributos	2024	2023
Tasas Administrativas	113,20	84,00
IBI Oviedo	0,00	949,83

Dada la actividad de la asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que suponga una explotación económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

11.- INGRESOS Y GASTOS.

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

11.1.- Ayudas Monetarias (3.a), Ayudas no Monetarias (3.b), y (3.d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio.

Ayudas Monetarias	Importe 2024	Importe 2023
Cooperación	-307.630,98	-329.452,95
Ayuda Humanitaria	-2.884,49	-26.160,96
TOTAL	-310.515,47	-355.613,91

11.2.- Aprovisionamientos (6).

En el 2024 hay un importe de 5.000 euros que corresponden con una donación en especie.
En el 2023 no hay.

11.3.- Gastos de personal (8).

CONCEPTO	2024	2023
Sueldos	-91.792,85	-87.367,58
Seguridad social	-29.345,76	-27.880,38
TOTAL	-121.138,61	-115.247,96

11.4.- Otros gastos de la actividad (9).

CONCEPTO	2024	2023
• Servicios exteriores	-63.226,76	-41.358,31
Arreglos y mantenimientos equipos	-1.417,92	-911,62
Cuota comunidad	-2.390,22	-3.782,49
Servicios Profesionales	-9.686,51	-4.416,19
Transportes	-60,00	0,00
Primas de Seguros	-550,21	-508,75
Servicios bancarios y simil.	-5.958,11	-3.810,57
Certamen Cuentos Estrada	-1.853,38	-2.760,86
Publicidad, propaganda y	0,00	-705,96
Otros Servicios:		
- Correspondencia	-756,54	-1.116,29
-Material de Oficina	-822,97	-109,93
-Suministros, Telefono	-1.037,77	-1.207,35
-Cuotas organizaciones	-5.333,00	-5.137,05
- viajes y desplazamientos	-1.515,38	-1.059,35
- Otros servicios Tendiendo Puentes II Fase	0,00	-7.842,78
- Otros servicios Tendiendo Puentes V Fase 23	-15.568,97	0,00
- Otros servicios Tendiendo Puentes VI Fase 24	-1.770,54	0,00
- Otros servicios Epts Gijón Ayto de Gijón	-2.824,78	0,00
- Otros servicios Epts Gijón Ayto Llanera	-711,10	0,00
- Otros servicios Epts Gijón Discapacidad Sur	0,00	-3.269,00
- Gastos actividades Gob. Cantabria Ciudadania II Fase	-5.000,00	0,00
- Gastos actividades Gob. Cantabria Ciudadania	-3.660,00	-3.750,00
- Otros proyectos : General Optica	-1.200,00	-970,12
- Otros Servicios: Informe de Salud	-311,88	0,00
- Otros Servicios	-797,48	0,00
• Otros tributos	-113,20	-1.033,83
Impuestos	-113,20	-1.033,83
TOTAL	-63.339,96	-42.392,14

11.5.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (1c).

Ing. promocs., patrocinadores y colaboraciones.	Importe 2024	Importe 2023
Loteria de Navidad	1.540,00	1.655,00
Venta Camisetas	131,50	56,00
TOTAL	1.671,50	1.711,00

11.6.- Otros ingresos de la actividad de la Asociación (7).

Otros ingresos de la actividad	Importe 2024	Importe 2023
Ingresos por servicios diversos	0,00	431,38
TOTAL	0,00	431,38

11.7.- Otros resultados (14).

El detalle es el siguiente:

Otros resultados	2024	2023
Ingresos excepcionales	1.580,68	0,00
TOTAL	1.580,68	0,00

Los ingresos excepcionales en 2024 se corresponden fundamentalmente con devoluciones del Ayuntamiento de Oviedo del Impuesto de bienes inmuebles.

11.8.- Ingresos financieros (15).

En el 2024 ascienden a 57.206,18 € y su importe en 2023 asciende a 43.937,14 € y se corresponde con los rendimientos generados por dividendos de la cartera de valores detallada en la "nota 7.1 inversiones financieras".

11.9.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (2)

Las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil reflejadas en las presentes cuentas anuales se refieren a actividades auxiliares o complementarias de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la entidad. En el ejercicio 2024 no se ha ingresado nada por este concepto, no excediendo del 20 por 100 de los ingresos totales del ejercicio según lo establecido en el artículo 7.11 de la ley 49/2002.

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

A continuación, detallamos la posición de las subvenciones recogidas en el balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2024** ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2024	Concedido	Traspasos o ajustes (th importes devueltos)	Ejecución 2024	Deudas L/P transfer. en subvenciones	Pendiente de ejecutar Deudas C/P transfer. en subvenciones	Subvenciones		
EJERCICIO 2024	Admón. Autonómica	• Principado de Asturias	202.492,09	216.435,06		206.031,19		212.895,96		
		• Gobierno de Cantabria	26.881,25	90.086,90		31.966,02		85.002,13		
		Admón. Local								
		• Ayuntamientos Oviedo	45.360,00	0,00		45.360,00		0,00		
		• Ayuntamientos Gijón	64.350,00	65.000,00		64.350,00		65.000,00		
		• Ayuntamientos Langreo	10.051,10			3.133,00		6.918,10		
		• Ayuntamientos Santander	7.659,10	20.100,00		7.659,10		20.100,00		
		• Ayuntamientos Aviles	14.395,60	18.000,00		14.395,60		18.000,00		
		• Ayuntamientos Castrión	1.766,83			1.766,83		0,00		
		• Ayuntamientos Llanera	0,00	1.861,49		1.861,49		0,00		
		TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES		372.955,97	411.483,45	0,00	376.523,23	0,00	407.916,19	
		SUBV. PRIVADAS		1.500,00	2.575,00		1.500,00		2.575,00	
		• Subv. privadas Alimarka		0,00	4.000,00		0,00		4.000,00	
TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES		1.500,00	6.575,00	0,00	1.500,00	0,00	6.575,00	4.088,46		
SUBVENCIÓNES LEGADAS NO REINTEGRABLES		8.425,52	4.522,04		8.859,10			0,00		
• Donac. finalistas			5.000,00		5.000,00					
• Donac. En especie		678.924,77	56.719,72		30.320,63			705.323,86		
• Legados										
TOTAL SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES		687.350,29	66.241,76	0,00	44.179,73	0,00	0,00	709.412,32		
TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS		1.061.806,26	484.300,21	0,00	422.202,96	0,00	414.491,19	709.412,32		
TOTAL DONACIONES Y LEGADOS										

El movimiento de las subvenciones a lo largo del ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2023	Concedido	Traspasos o ajustes (th importes devueltos)	Ejecución 2023	Deudas L/P transfer. en subvenciones	Pendiente de ejecutar Deudas C/P transfer. en subvenciones	Subvenciones
EJERCICIO 2023	Admón. Estatal							
	• AECID		60,64		60,64	0,00	0,00	
	Admón. Autonómica							
	• Principado de Asturias	220.200,63	204.714,87		222.423,41	0,00	202.492,09	
	• Gobierno de Cantabria	50.306,69	21.881,25		45.306,69	0,00	26.881,25	
	Admón. Local							
	• Ayuntamientos Oviedo	45.360,00	45.360,00		45.360,00	0,00	45.360,00	
	• Ayuntamientos Gijón	65.500,00	64.350,00		65.500,00	0,00	64.350,00	
	• Ayuntamientos Langreo	9.514,50	6.918,10		6.381,50	0,00	10.051,10	
	• Ayuntamientos Santander	19.246,51	7.659,10		19.246,51	0,00	7.659,10	
• Ayuntamientos Avilés	11.804,21	14.395,60		11.804,21	0,00	14.395,60		
• Ayuntamientos Castrión		1.766,83		0,00	0,00	1.766,83		
TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES		421.932,54	367.106,39	0,00	416.082,96	0,00	372.955,97	
SUBV. PRIVADAS								
• Subv. privadas codepa		0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	
TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES		0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	
SUBVENCIÓNES, LEGADOS NO REINTEGRABLES								
• Legados		690.924,77	0,00		12.000,00			678.924,77
TOTAL SUBVENCIÓNES, DOMACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES		690.924,77	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	678.924,77
TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS		1.117.999,01	372.861,62	0,00	429.054,37	0,00	374.455,97	687.350,29
TOTAL DOMACIONES Y LEGADOS								

En el ejercicio 2024 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con Asociaciones **medicmundi** y otras ONGD. Su ejecución será a cargo de dichas entidades, aunque **medicmundi** Norte como asociación responsable ante los financiadores, realizará su seguimiento y presentará el informe económico conjunto de los proyectos. Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO Deudor 01/01/2024	SALDO Acreedor 01/01/2024	CONCEDIDO	Traspaso	EJECUCIÓN 2024	CLASIFICACIÓN de SALDO 31-12-24	
								Deudas C/P deudor	Deudas C/P ACREEDOR
SUBV. PÚBLICA	• Principado Asturias	MMBizkalia	0,00	20.777,22	35.280,00		25.625,78		30.431,44
	• Gobierno de Cantabria	MMBizkalia	0,00	21.881,25	51.182,30		28.635,28		44.428,27
	• Principado Asturias	Pajaro Azul	0,00	54.571,50	54.571,68		54.571,50		54.571,68
	• Ayuntamiento de Langreo	Pajaro Azul	1.470,40	1.815,90	0,00		117,00	1.353,40	1.815,90
TOTAL			1.470,40	99.045,87	141.033,98	0,00	108.949,56	1.353,40	131.247,29

En el ejercicio 2023, los datos correspondientes a su movimiento eran los siguientes:

CARÁCTER SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO Deudor 01/01/2023	SALDO Acreedor 01/01/2023	CONCEDIDO	Traspaso	EJECUCIÓN 2023	CLASIFICACIÓN de SALDO 31-12-23		
								Deudas C/P ACREEDOR	Deudas L/P ACREEDOR	
SUBV. PÚBLICA	• Principado Asturias	MMBizkaia		18.400,00	23.000,00		20.622,78	0,00	20.777,22	
	• Gobierno de Cantabria	MMBizkaia		32.528,77	21.881,25		32.528,77	0,00	21.881,25	
	• Gobierno de Cantabria	MMBizkaia		3.896,72	0,00		3.896,72	0,00	0,00	
	• Principado Asturias Emergencia	MMBizkaia		24.600,00	0,00		24.600,00	0,00	0,00	
	• Principado Asturias	Pajaro Azul		54.762,17	54.571,50		54.762,17	0,00	54.571,50	
	• Ayuntamiento de Santander	Pajaro Azul		804,00	0,00		804,00	0,00	0,00	
	• Ayuntamiento de Langreó	Pajaro Azul		2.591,50	3.286,30		2.591,50	1.470,40	1.815,90	
	• Padre Ossó	MmNorte		3.786,09	0,00		3.786,09	0,00	0,00	
	TOTAL			0,00	141.369,25	102.739,05	0,00	143.592,03	1.470,40	99.045,87
	SUBV. PRIVADAS									

Entidad	Nombre del proyecto	Cantidad
GOBIERNO CANTABRIA	Acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres del área de Koulikoro, Malí 24	23.373,55
GOBIERNO CANTABRIA	Laboratorio de ideas; claves para la promoción de la participación por el derecho a la salud (Convocatoria Consolidación y Fortalecimiento)	16.000,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Transferencia de conocimientos Norte-Sur: tendiendo puentes, construyendo capacidades. Rehabilitación en el nuevo entorno telemático (Fase VII)	18.000,00
AYUNTAMIENTO LLANERA	Globalización y salud: hacia una salud global	1.861,49
PRINCIPADO DE ASTURIAS	¡Juntas! colectivizando luchas para la prevención de las violencias contra mujeres y niñas en el municipio de La Ceiba. IV FASE	34.720,00
GOBIERNO CANTABRIA	Promoción de la Salud comunitaria y adaptación sostenible del territorio ante el cambio climático en Comunidades Indígenas Lencas en municipios del departamento de Intibuca, Honduras, C.A.	50.713,35
AYUNTAMIENTO AVILES	Atención a mujeres embarazadas del área de Koulikoro (fase VI)	18.000,00
AYUNTAMIENTO GIJON	Atención a mujeres embarazadas del área de Koulikoro (fase VI)	65.000,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Mejora de las condiciones de vida de la población maliense VII Fase	109.143,37
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Implementación de medidas tendentes a la mejora nutricional de los alimentos disponibles en el mercado de Koulikoro (IV fase)	54.571,69

ALIMERKA	DOTACIÓN DE INSUMOS AL CENTRO DE SALUD SANTA CLARA DE KOULIKORO, PARA LA ATENCIÓN A MENORES CON DESNUTRICIÓN	4.000,00
CODEPA	ATENCIÓN SANITARIA Y NUTRICIONAL A MUJERES EMBARAZADAS Y MENORES EN KOULIKORO MALI .FASE 6	2.575,00
AYUNTAMIENTO SANTANDER	Atención a mujeres embarazadas del área de Koulikoro año 7	20.100,00
TOTAL		418.058,45

Los **Ingresos de Gestión** se corresponden con la cesión en % que realizan los distintos financiadores de una parte de sus subvenciones, para apoyar la estructuración de las instituciones que las gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de **29.464,03** euros, cuyo desglose es:

FINANCIADOR	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS		
GOBIERNO AUTÓNOMO, Principado de Asturias	15.541,03	17.284,71
GOBIERNO DE CANTABRIA	2.188,13	2146,03
AYUNTAMIENTOS	11.734,87	12.007,35
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS	29.464,03	31.438,09
INGRESOS DE GESTIÓN PRIVADAS	0,00	260,00
TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN	29.464,03	31.698,09

13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 Actividad de la Entidad.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines:

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	DESTINO DE LAS RENTAS												
	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (A)	Ajustes positivos (2A+2B+2C)	Base de cálculo (2D)	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS +)	APLICACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMINE					
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	
2020	-40.830,89	0,00	311.416,31	270.585,42	189.409,79	70,00%	310.757,81	310.757,81					
2021	20.339,09	0,00	325.409,90	345.748,99	242.024,29	70,00%	323.532,72		323.532,72				
2022	-29.946,16	0,00	444.509,87	414.563,71	290.194,60	70,00%	442.440,30			442.440,30			
2023	-738,09	0,00	474.188,31	473.450,22	331.415,15	70,00%	470.680,94				470.680,94		
2024	20.875,20	0,00	457.546,13	478.421,33	334.894,93	70,00%	454.166,60					454.166,60	
TOTAL	-30.300,85	0,00	2.013.070,52	1.982.769,67	1.387.938,77		2.001.578,37	310.757,81	323.532,72	442.440,30	470.680,94	454.166,60	

CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES							
RESULTADO CONTABLE			20.875,20				
1. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE							
Ingresos no computables			0,00				
	AJUSTES NEGATIVOS		0,00				
2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE							
2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines							
Gastos por proyectos de Cooperación			326.807,83				
Gastos por proyectos de Ayuda Humanitaria			2.884,49				
Gastos por proyectos de Educación para el Desarrollo			77.188,38				
Gastos por proyectos de Género			0,00				
Gastos por proyectos de Incidencia Política			597,50				
Gastos por proyectos de Comunicación			6.794,85				
Gastos por proyectos de Voluntariado			60,00				
Gastos comunes- Ver Comentario insertado			39.833,55				
	Total gastos en cumplimiento de los fines		454.166,60				
2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines							
Amortizaciones y provisiones			3.379,53				
2.C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables							
		AJUSTES POSITIVOS	457.546,13				
		BASE DE CÁLCULO (2D)	478.421,33				
3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES							
Inversiones computadas como cumplimiento de fines							
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Forma de financiación			Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio 2023	Importe pendiente
		Adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado			
		Valor adquisición				0,00	
TOTAL INVERSIONES						0,00	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO							454.166,60

13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro) (2A)	454.166,60		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	454.166,60		

14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:

Relaciones de estructura con Asoc. MM (C/P)	2024	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
• Famme	0,00	537,86
TOTAL	0,00	537,86

En el 2023 fue el siguiente:

Relaciones de estructura con Asoc. MM (C/P)	2023	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
• Famme	70,68	0,00
TOTAL	70,68	0,00

El origen de estos saldos corresponde a gastos suplidos, prestación de servicios...

Se mantiene una ejecución compartida con **medicmundi** Bizkaia en proyectos ejecutados en Honduras y Guatemala subvencionado por el Gobierno de Cantabria y el Principado de Asturias.

Relaciones de proyectos con Asoc. MM (C/P) EJ.2024	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
• MM. Bizkaia FP honduras 5524	1.033,25	
• MM. Bizkaia Ppdo 24 Honduras 5524		3.080,00
• MM. Bizkaia Gob. Cantabria Honduras 24 5524		5.329,26
• MM. Bizkaia Ppdo 24 Honduras 554		30.431,44
• MM. Bizkaia Gob. Cantabria Honduras 24 554		44.428,27
TOTAL	1.033,25	83.268,97

Relaciones de proyectos con Asoc. MM (C/P) EJ.2023	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
• MM. Bizkaia	-45.838,92	-79.425,49
TOTAL	-45.838,92	-79.425,49

15.- OTRA INFORMACIÓN.

15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No hay cambios en 2024.

15.2- La distribución del personal es la siguiente:

El personal contratado por la Asociación, calculado tanto a periodo medio como a 31-12-24 es el siguiente:

Categoría	2024				TOTAL	Plantilla a 31-12-24
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina					3,00	5,00
Titulados de Grado Sup.	2,50	0,00	0,30	0,00	2,80	4,00
Titulado de Grado Medio	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	1,00
TOTALES	2,70	0,00	0,30	0,00	3,00	5,00

Categoría	2023				TOTAL	Plantilla a 31-12-23
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina					2,7	4
Titulados de Grado Sup.	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50	3,00
Titulado de Grado Medio	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	1,00
TOTALES	2,70	0,00	0,00	0,00	2,70	4,00

15.3 Fondos gestionados.

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio ascienden a la cantidad de **504.403,73 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados es el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	376.523,23	74,65%
• Fondos privados	127.880,50	25,35%
TOTAL	504.403,73	100,00%

Los fondos gestionados en 2023 por la Asociación en el transcurso del ejercicio ascendían a la cantidad de **518.660,71 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados era el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	416.082,96	80,22%
• Fondos privados	102.577,75	19,78%
TOTAL	518.660,71	100,00%

15.4 Ingresos y Gastos por líneas de acción.

AHORA	CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL	
			PROYS. DE DILLO	PROY. AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIOS	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIOS (Que no sean de Salud)	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL	COMUNICACIÓN		MARKETING Y CAPTACIÓN DE FONDOS
ANTES	INGRESOS	162.729,13		328.078,13					34.340,17				131,50		525.278,93
	Ingresos propios														103.075,97
	* Ventas y otros Ings. ordinarios de la activ. merc.	0,00													0,00
	* Cuotas de socios/as	31.528,00													31.528,00
	* Donativos generales	10.325,00													10.325,00
	* Donativos empresas	764,61													764,61
	* Aport. usuarios e Ings. patrocinadores	540,00													1.671,50
	* Prestación de servicios												131,50		0,00
	* Ingresos financieros	57.206,18													0,00
	* Ingresos excepcionales (y benef. de activos no corrientes)	1.580,68													57.206,18
	Suma ingresos propios	102.944,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131,50	0,00	1.580,68
	Otros ingresos														103.075,97
	* Ingr. por ejec. donac. y legados	30.320,63													30.320,63
	* Ingr. por afect. mat. proy priv. y donac. finalistas	14.159,10													0,00
	* Ing. por ejec. subvenc. públ.	311.034,54	14.159,10	2.884,49											15.359,10
	* Ingr. gest. subv. y donac. finalistas	29.464,03													347.059,20
	* Ingr. gest. subv. públicas	59.784,66	325.193,64	2.884,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.464,03
	Suma otros ingresos		325.193,64	2.884,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	422.202,96
	Déficit del ejercicio	162.729,13	325.193,64	2.884,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131,50	0,00	525.278,93
	TOTAL														

15.5- Captación de fondos públicos y privados.

En el transcurso del ejercicio los fondos públicos y privados captados por la Asociación han sido los siguientes:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	411.483,45	
Subvenciones de Proyectos	411.483,45	70,05%
• Fondos privados	175.892,73	
Subvenciones privadas	6.575,00	1,12%
Donaciones privadas finalistas	9.522,04	1,62%
Ingresos propios	103.075,97	17,55%
Herencias y Legados en patrimonio neto, (CONCEDIDO del Cuadro Subvenciones).	56.719,72	9,66%
TOTAL	587.376,18	100,00%

El detalle de los **fondos públicos** viene recogido en el cuadro de subvenciones, detallado en el apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados por las mismas.

Los **fondos privados** captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación de forma genérica y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a 103.075,97 euros.
- Las subvenciones y donaciones privadas finalistas, que se destinan a financiar los proyectos para los que han sido recibidas, ascienden a 16.097,04 euros.

En el 2023:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	365.278,92	
Subvenciones de Proyectos	365.278,92	79,43%
• Fondos privados	94.623,48	
Subvenciones privadas	1.500,00	0,33%
Donaciones privadas finalistas	4.255,23	0,93%
Ingresos propios	88.868,25	19,32%
TOTAL	459.902,40	100,00%

15.6- Información relativa a la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2024, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el real Decreto 1/2010 de 2 de julio.

El importe de las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Asociación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno en concepto de reembolso por los gastos que les ha ocasionado el desempeño de su función es el siguiente:

Asistencia a Reuniones de Consejo Ejecutivo 2024	83,49
Asistencia a Reuniones de Consejo Ejecutivo 2023	0,00

15.7- Remuneración a los auditores.

La remuneración a los Auditores de la Asociación **medicusmundi Norte** por sus servicios prestados en el ejercicio asciende a **2.380,00** euros. En el 2023 ascendió a **2.315,00** euros.

15.8- Información sobre Medioambiente.

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi Norte**, manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15.9.- Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen

medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	1,76	4,05

El plazo máximo legal es de 60 días.

15.10- Información adicional.

- a) La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- b) Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- c) La entidad no tiene Convenios de colaboración con entidades empresariales.
- d) La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- e) La Entidad recoge en el artículo 53 de sus Estatutos que "La Asociación se disolverá de forma voluntaria cuando así lo acuerde la Asamblea Extraordinaria, convocada al efecto por una mayoría del 75% de los asociados presentes y representados. Asimismo, podrá ser disuelta por las causas determinadas en el artículo 39 o que le sustituya del Código Civil, así como por las causas recogidas en la Ley de Asociaciones vigente, y por sentencia judicial.". En su artículo 54 se recoge que "En caso de disolverse la Asociación, supuesta la existencia de patrimonio alguno, la Asamblea que acuerde la disolución nombrará una comisión liquidadora de entre los miembros de la Junta Directiva, la cual se hará cargo de los fondos que existan para que, una vez satisfechas las obligaciones, el remanente, si lo hubiere, deberá asignarse a alguna institución o asociación sin ánimo de lucro que se dedique a fines análogos de los de la Asociación Medicus Mundi disuelta.
- f) Medicus Mundi Asturias, con fecha 30 de junio de 2018, realiza una fusión, por absorción, de la entidad Medicus Mundi Cantabria, cuyo resultado es la nueva denominación Medicus Mundi Norte. Toda la información sobre esta fusión se encuentra recogida en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

15.11- Otra información-Provisiones a corto plazo.

Tal y como hemos venido explicando en la nota 5.2 y 7.1 anterior, la Asociación ha sido beneficiaria de una Herencia de D. José Antonio Álvarez Morán, en mayo del 2013. Medicus Mundi va incorporando a su balance las inversiones financieras, inversiones inmobiliarias y cuentas corrientes de diferentes entidades bancarias, a medida que su titularidad es confirmada y cuando se determina su cuantía y valoración.

En mayo del 2013 Medicus Mundi Norte, con motivo de la herencia de D. José Antonio Álvarez Morán, había sido declarado heredero en calidad de nudo propietario con la mujer del fallecido como usufructuaria. Es en 2020 cuando fallece la usufructuaria, pasando a ser heredero Medicus Mundi Norte.

En marzo del 2021 los hijos de la mujer del fallecido promovieron la liquidación del régimen económico matrimonial y se convocó a los interesados para la formación del inventario, en cuyo acto las partes no alcanzaron conformidad sobre los bienes que integraban la masa ganancial.

En octubre del 2021 se dictó sentencia por la que, aunque se estimaron las pretensiones de Medicus Mundi Norte, se consideraba parte de los activos financieros e inversiones inmobiliarias como bienes gananciales, lo que supondría una minoración del 50% de los activos que inicialmente se habían reconocido como propios de Medicus Mundi Norte.

Dicha sentencia fue recurrida en apelación por la Asociación tramitando la Audiencia Provincial de Asturias el recurso y en el que con fecha 9 de mayo de 2022 dictó sentencia desestimando dicho recurso.

Con estas actuaciones finaliza la primera fase del procedimiento de liquidación de gananciales, para pasar a la segunda, que se inició a instancia de los otros herederos, dictándose Decreto en dicho procedimiento con fecha 24 de enero de 2023 por el que se acordó admitir a trámite la petición de liquidación para llegar a un acuerdo.

Al no ser posible el acuerdo, se procede al nombramiento de un contador partidor y, en su caso, un perito en función de la naturaleza de los bienes, para practicar las operaciones divisorias de la sociedad de gananciales, y de la que los interesados mostrarán su conformidad o reparos.

En el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales, no se puede establecer que bienes serán finalmente atribuidos a Medicus Mundi Norte. Pero en base a un principio de prudencia, la Entidad tiene reconocido una provisión correspondiente a ese 50% de los activos incorporados y que se habían reconocido como propios de Medicus Mundi Norte. Esta provisión supuso una reducción de los fondos propios de la entidad por importe de 528.560,10 euros.

16. ANÁLISIS DEL RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La asociación dispone de un "Código de Conducta para las Inversiones Financieras", así como de una serie de procedimientos y controles internos que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad financiera.

De acuerdo con lo establecido por el Consejo de la CNMV en su instrucción del 20 febrero de 2019, se informa con carácter anual a la Junta de la asociación de la posible realización de Inversiones Financieras y de acuerdo a las siguientes normas:

- La asociación sigue criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones atendiendo a un perfil de riesgo mínimo en los productos financieros y las entidades depositarias de éstos.
- Con objeto de preservar la liquidez, la mayoría de las inversiones se efectúan en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales y fácilmente transformables en tesorería para facilitar su aplicación a la naturaleza del gasto a financiar con los fondos recibidos de los donantes y los Organismos Públicos, que se mantienen siempre segregados y en posición únicamente de tesorería.

- Se evita la realización de operaciones con un uso especulativo, sólo invirtiendo en instrumentos con rentabilidad asegurada para evitar la pérdida de poder adquisitivo hasta el momento de su aplicación.

a. Riesgo de crédito.

Los riesgos de la asociación asociados a sus instrumentos financieros están mitigados en la medida en que la mayoría de sus colocaciones de excedentes de tesorería son básicamente instrumentos de tesorería.

La asociación no está afectada de manera significativa por el riesgo de crédito ya que la mayoría de sus ingresos proceden de las donaciones y subvenciones recibidas, siendo poco probable que las cuentas a cobrar derivadas de dichas donaciones no se hagan efectivas.

La asociación, como se ha explicado, cuenta con un Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras que le permite minimizar los riesgos derivados de la gestión financiera.

b. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidos a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

I. Riesgos de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero, debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. La asociación no posee instrumentos financieros que estén sujetos a variaciones significativas en relación al tipo de cambio.

II. Otros riesgos de precio.

Las acciones, títulos de renta fija cotizados y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. En cualquier caso, el riesgo en este sentido no es significativo ya que la asociación durante el ejercicio 2024 y 2023 sólo ha invertido sus excedentes de tesorería en imposiciones a plazo fijo y en un fondo de inversión ISR. La inversión que pueda permanecer en activos o fondos de renta variable provienen siempre de legados y herencias y son mantenidos como inversión tan solo de forma transitoria.

c. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El riesgo de liquidez de la asociación a 31 de diciembre de 2024 es nulo.

17. INVENTARIO.

El inventario comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Asociación a fecha 31 de diciembre de 2024. Su desglose es el siguiente:

	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARIAC. VALORACIÓN	PDAS.DETERIORO AMORTIZAC. ...
BIENES:	Inmovilizado	2000	1.167,05	0,00	-1.167,05
	Inmovilizado	2003	823,60	0,00	-823,60
	Inmovilizado	2009	144,00	0,00	-144,00
	Inmovilizado	2011	638,85	0,00	-638,85
	Inmovilizado	2012	397,20	0,00	-397,20
	Inmovilizado	2016	252,00	0,00	-252,00
	Inmovilizado	2017	69,00	0,00	-69,00
	Inmovilizado	2018	1.618,15	0,00	-1.618,15
	Inmovilizado	2019	298,00	0,00	-298,00
	Inmovilizado	2021	1.555,10	0,00	-1.555,10
	Inmovilizado	2022	1.576,50	0,00	-1.074,68
	Inmovilizado	2024	140,36	0,00	-32,17
	Inversiones inmobiliarias	2019	15.000,00	0,00	-822,30
	Inversiones inmobiliarias	2020	415.197,00	0,00	-9.600,00
Existencias	2011	776,85	0,00	0,00	
DERECHOS:	Usuarios y otros deudores	2024	31.646,29	0,00	0,00
	Deudores Admon. Pública	2024	2.887,45	0,00	0,00
	Invers.financieras l/p	2013	192.642,60	46.502,51	0,00
	Invers.financieras l/p	2020	943.868,18	144.170,92	0,00
	Invers.financieras l/p	2024	8.384,56	259,09	
	Invers.financieras c/p	2021	25.951,45	1.770,31	
	Invers.financieras c/p	2024	12.252,94	47,76	0,00
	Fondos inversión c/p	2024	200.000,00	0,00	0,00
	Cuenta corriente contrapartes	2024	281.669,11	0,00	0,00
Otros deudores	2024	12068,14	0,00		
PARTIDAS:	Tesorería	2024	210.576,24	0,00	0,00
OBLIGACIONES:	Deudas transf.subvenciones	2024	414.491,19	0,00	0,00
	Deudas con Asoc.M.Mundi	2024	83.806,83	0,00	0,00
	Otras deudas	2024	56.453,80	0,00	0,00
	Deudas con H.P.	2024	7.992,47	0,00	0,00
	Acreedores	2024	442,60	0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2023, su desglose era el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARIAC. VALORACIÓN	PDAS, DETERIORO AMORTIZAC, ...
BIENES:				
Inmovilizado	2000	1.167,05	0,00	-1.167,05
Inmovilizado	2003	823,60	0,00	-823,60
Inmovilizado	2009	144,00	0,00	-144,00
Inmovilizado	2011	638,85	0,00	-638,85
Inmovilizado	2012	397,20	0,00	-397,20
Inmovilizado	2016	252,00	0,00	-252,00
Inmovilizado	2017	69,00	0,00	-69,00
Inmovilizado	2018	1.618,15	0,00	-1.618,15
Inmovilizado	2019	298,00	0,00	-298,00
Inmovilizado	2021	1.555,10	0,00	-1.166,34
Inmovilizado	2022	1.576,50	0,00	-680,56
Inversiones inmobiliarias	2019	15.000,00	0,00	-657,84
Inversiones inmobiliarias	2020	415.197,00	0,00	-7.200,00
Inversiones inmobiliarias	2022	6.000,00	0,00	-53,33
Existencias	2011	776,85	0,00	0,00
DERECHOS:				
Usuarios y otros deudores	2023	60.818,03	0,00	0,00
Deudores Admon. Pública	2023	3.240,41	0,00	0,00
Invers.financieras l/p	2013	146.140,09	-11.907,53	0,00
Invers.financieras l/p	2020	799.697,26	120.856,12	0,00
Invers.financieras c/p	2021	24.181,14	1.596,13	0,00
contrapartes	2023	148.040,00	0,00	0,00
Otros deudores	2023	5.379,88	0,00	0,00
OTRAS PARTIDAS:				
Tesoreria	2023	412.023,79	0,00	0,00
OBLIGACIONES:				
transf.subvenciones	2023	374.455,97	0,00	0,00
Deudas con Asoc.M.Mundi	2023	46.626,47	0,00	0,00
Otras deudas	2023	56.387,40	0,00	0,00
Deudas con H.P.	2023	6.912,02	0,00	0,00
Acreeedores	2023	218,78	0,00	0,00

Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria, se encuentran redactadas en un total de 47 folios, numerados correlativamente y firmados por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi** Norte.

En Oviedo, a 31 de marzo de 2025



Fdo. Luis Carlos Casado González
Presidente MM Norte



Fdo. Liébana Piedra Antón
Vicepresidenta MM Norte



Fdo. José Antonio García Fernández
Tesorero MM Norte



Fdo. Ma Cristina García Fernández
Secretaria MM Norte

